



UNSCH

V. CERROTORADO
ACADÉMICO

II BOLETIN ESTADÍSTICO

"El Vicerrectorado Académico siempre pensando en el bienestar de los/as estudiantes"



EDICIÓN 2025



IV Expo Feria de Emprendimiento e Innovación Universitaria

... como es evidente. En algunos momentos de una vida con la única crisis que es la tragedia de no haber por superarla. La verdadera la crisis de la incompetencia

... la crisis de las personas es la persona mirar las salidas y soluciones. Sin hay desafíos, sin desafíos la vida es es, una lenta agonía.



PRESENTACIÓN

En mi condición de autoridad académica, en esta ocasión presento el II Boletín estadístico, relacionado con el desempeño y cumplimiento de las funciones de la plana docente, cuya responsabilidad de control y supervisión (Decano y Director de Escuela Profesional y de Departamento Académico); asimismo de la unidad de Recursos Humanos.

Es importante reiterar que, en la labor docente, se debe tomar en cuenta el principio del interés superior de los/as estudiantes, toda vez que existen algunos/as docentes que vulneran sus derechos.

Por otro lado, los/as docentes se constituyen en MODELOS de la formación integral, de ciudadanos/as íntegros; es decir, personas de bien, que HOY TANTO REQUIERE nuestra sociedad a la cual todos y todas de la comunidad universitaria nos debemos.

Por ello, exhorto con mucho cariño y respeto a la comunidad universitaria, para que sigan contribuyendo con nuestra universidad.

Con aprecio,
Dra. Herlinda Calderón González
Vicerrectora Académica - UNSCH

DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA SEMESTRAL PROYECTADO, SEGÚN DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS. 2024-I, 2024-II Y 2025-I.

Tabla N° 01

Facultad/ Departamento Académico	Semestre		2024-I		2024-II		2025-I		2025-II		Escala de Calificación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Bajo	Medio	Alto
F. de Ciencias Agrarias / D. A. de Agronomía y Zootecnia		X		X	X				X		X		
F. de Ciencias Biológicas / D. A. de Ciencias Biológicas	X		X				X		X			X	
F. de Ciencias de la Educación / D. A. de Educación y Ciencias Humanas		X		X			X		X		X		
F. de Ciencias de la Educación / D. A. de Lenguas y Literatura		X	X				X		X		X		
F. de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables / D. A. de Ciencias Económicas y Administrativas	X		X				X		X			X	
F. de Ciencias Sociales / D. A. de Ciencias Histórico-Sociales		X		X	X				X		X		
F. de Derecho y Ciencias Políticas / D. A. de Ciencias Jurídicas	X			X			X		X		X		
F. de Ciencias de la Salud / D. A. de Enfermería	X		X		X			X					X
F. de Ciencias de la Salud / D. A. de Medicina Humana	X			X	X				X			X	
F. de Ciencias de la Salud / D. A. de Obstetricia	X			X			X		X		X		
F. de Ingeniería de Minas Geología y Civil / D. A. de Matemática y Física		X	X				X	X				X	
F. de Ingeniería de Minas Geología y Civil / D. A. de Minas y Civil	X			X			X		X		X		
F. de Ingeniería Química y Metalurgia / D. A. de Ingeniería Química	X			X	X				X			X	

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

- ALTO (4 Semestres Académicos cumplidos)
- MEDIO (3 ó 2 Semestres Académicos cumplidos)
- BAJO (1 Semestre Académico cumplido)

El cuadro muestra el cumplimiento e incumplimiento de las Direcciones de los Departamentos Académicos respecto a la remisión de la distribución de carga académica proyectada, según el plazo establecido por el Calendario de Actividades Académico-Administrativas, correspondiente a los semestres académicos 2024-I, 2024-II, 2025-I y 2025-II.

Los resultados evidencian un mayor porcentaje de Departamentos Académicos con calificación baja y media (93 %) y solo un 7 % de calificación alto (D. A. de Enfermería).

Dichos resultados son preocupantes, toda vez que reflejan una mínima identificación institucional y escaso compromiso con la calidad académica, en desmedro de los/as estudiantes.

CURRÍCULOS DE ESTUDIOS, SEGUN ESCUELA PROFESIONAL, VIGENCIA Y REAJUSTE

Tabla N° 02

N°	CURRÍCULO 2004, 2009 Y 2012				CURRÍCULO 2018		
	FACULTAD	N°	ESCUELA	CURRÍCULO 2004	N°	PROGRAMAS DE ESTUDIO	ESTADO DE REAJUSTE
1	Ciencias Agrarias	1	Agronomía	vigente	1	Agronomía	Revisión
		2	Ingeniería Agrícola	vigente	2	Ingeniería Agrícola	No remiten
		3	Ingeniería Agroforestal	vigente (2009)	3	Ingeniería Agroforestal	Espera de Acto Resolutivo
		4	Medicina Veterinaria	vigente	4	Medicina Veterinaria	No remiten
2	Ciencias Biológicas	5	Biología	vigente	5	Microbiología	No remiten
					6	Biotecnología	No remiten
					7	Ecología Y Recursos Naturales	No remiten
3	Ciencias de la Educación	6	Educación Física	vigente	8	Educación Física	Aprobado
		7	Educación Inicial	vigente	9	Educación Inicial	Aprobado
		8	Educación Primaria	vigente	10	Educación Primaria	No remiten
		9	Educación Secundaria	vigente	11	Matemática, Física e Informática	No remiten
					12	Ciencias Sociales y Filosofía con Mención en Turismo	No remiten
					13	Lengua Española y Literatura con Mención en Comunicación	No remiten
14	Inglés y Lengua Española				No remiten		
4	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	10	Administración de Empresas	vigente	15	Administración de Empresas	Revisión
		11	Contabilidad Y Auditoría	vigente	16	Contabilidad Y Auditoría	Revisión
		12	Economía	vigente	17	Economía	Espera de Acto Resolutivo
5	Ciencias Sociales	13	Antropología Social	vigente	18	Antropología Social	Aprobado
		14	Arqueología e Historia	vigente	19	Arqueología	Revisión
					20	Historia	Revisión
		15	Ciencias de la Comunicación	vigente	21	Ciencias de la Comunicación	Aprobado
16	Trabajo Social	vigente	22	Trabajo Social	Observado		
6	Derecho y Ciencias Políticas	17	Derecho	vigente	23	Derecho	No remiten
7	Ciencias de la Salud	18	Enfermería	vigente	24	Enfermería	Aprobado
		19	Farmacia y Bioquímica	vigente	25	Farmacia y Bioquímica	No remiten
		20	Medicina Humana	vigente (2012)	26	Medicina Humana	No remiten
		21	Obstetricia	vigente	27	Obstetricia	No remiten
8	Ingeniería de Minas Geología y Civil	22	Ciencias Físico-Matemáticas	vigente	28	Matemática	Observado
					29	Física	Observado
					30	Estadística	Observado
		23	Ingeniería Civil	vigente	31	Ingeniería Civil	No remiten
		24	Ingeniería de Minas	vigente	32	Ingeniería de Minas	Observado
25	Ingeniería de Sistemas	vigente	33	Ingeniería de Sistemas	No remiten		
9	Ingeniería Química y Metalurgia	26	Ingeniería Agroindustrial	vigente	34	Ingeniería Agroindustrial	Aprobado
		27	Ingeniería en Industrias Alimentarias	vigente	35	Ingeniería en Industrias Alimentarias	Espera de Acto Resolutivo
		28	Ingeniería Química	vigente	36	Ingeniería Química	Observado

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Del total de Escuelas Profesionales (28), se observa que aún se mantienen vigentes los currículos de estudios 2004, 2009 y 2012, por existir estudiantes que han ingresado a la universidad con dicho currículo.

Respecto al currículo 2018, se visualiza que tiene vigencia en todos los programas de estudios (36 = 100%); los cuales se encuentran en proceso de reajuste; observándose que 09 (25 %) programas de estudios cuentan con currículo 2018 reajustados, en este porcentaje están incluidos los programas de estudios que están a la espera de la emisión de Resolución de Consejo Universitario; 05 (14%) están en revisión; 06 (17 %) han sido observados y 6(44 %) no han remitido a la Dirección de Gestión Académica.

ESTADÍSTICAS DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES ATENDIDAS, DESAGREGADAS POR AÑO, GÉNERO Y ESCUELA PROFESIONAL, DURANTE EL PERÍODO 2024 Y 2025.

Gráfico N° 01

RATIFICACIONES 2024

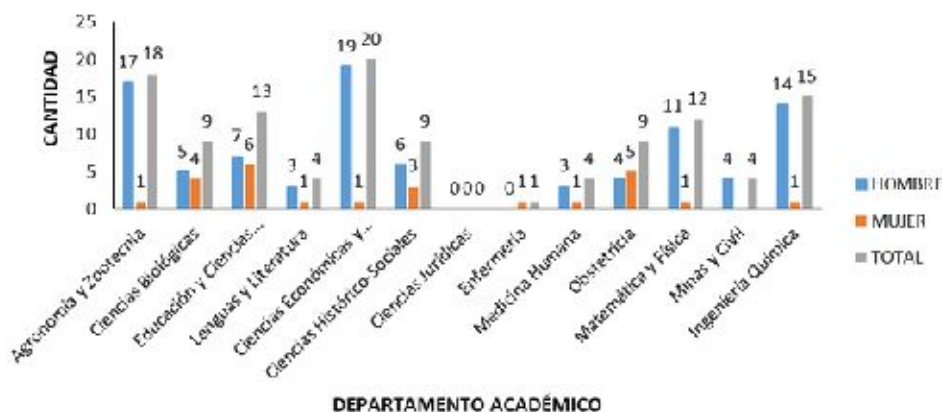
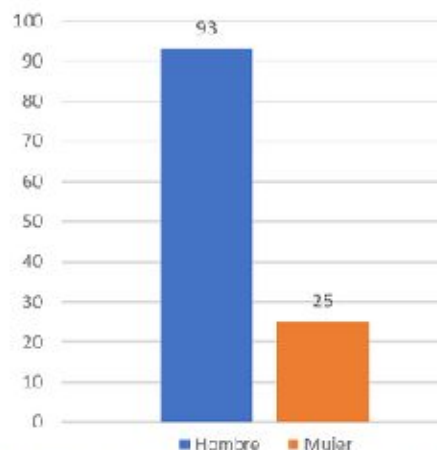


Gráfico N° 02



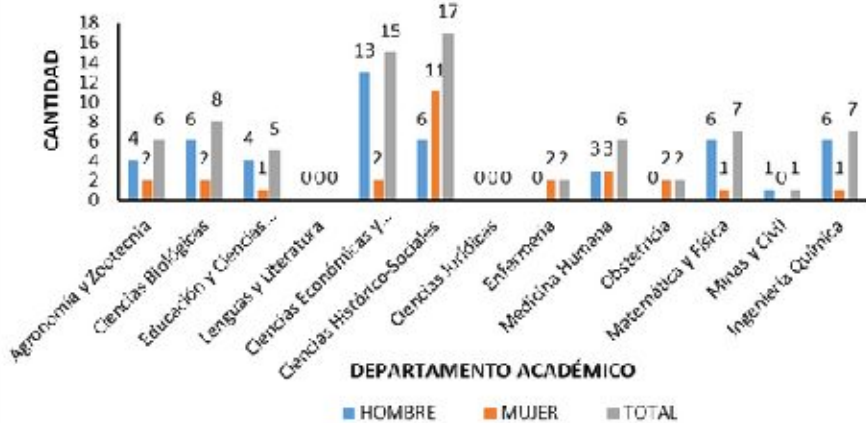
FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Respecto a las ratificaciones atendidas en el año 2024, se observa un total de 118 solicitudes aprobadas, de las cuales 93 corresponden a docentes hombres y 25 a docentes mujeres, evidenciando una diferencia significativa por género. Asimismo, el Departamento Académico de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables registra la mayor cantidad de ratificaciones (20), seguido por el Departamento de Agronomía y Zootecnia (18) y el Departamento de Ingeniería Química (15).



Gráfico N° 03

RATIFICACIONES 2025



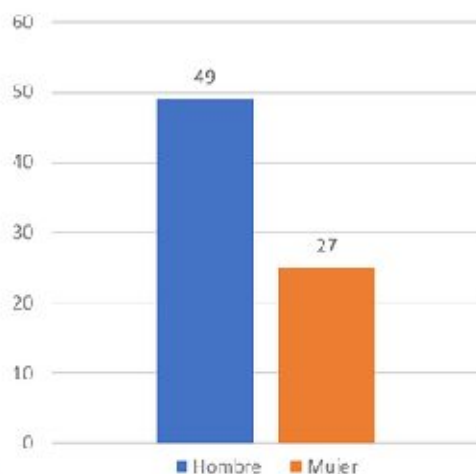
FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En las barras del gráfico N° 03 se visualiza en la barra ratificación de docentes del periodo 2025 (enero hasta julio) atendiendo un total de 76 solicitudes, de las cuales 49 correspondieron a hombres y 27 a mujeres.

El Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales registró el mayor número de docentes ratificados (17), seguido por el Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (15) y el Departamento de Ciencias Biológicas (8). En contraste, los Departamentos de Lenguas y Literatura, y de Ciencias Jurídicas no registraron docentes ratificados.

En ambos gráficos (N° 01 y 03) las ratificaciones de docentes tienen como base legal el Estatuto de la UNSCH, aprobado con (Resolución N.º 03-2016-UNSCH-AU), en la Sección I y el Reglamento General - Parte I, aprobado con(RCU N.º 578-2018-UNSCH-CU).

Gráfico N° 04



ESTADÍSTICAS DE PRÓRROGA DE DOCENTES ATENDIDAS, DESAGREGADAS POR DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, AÑO Y GÉNERO, DESDE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, 2024-II Y 2025-I.

Gráfico N° 05

PRÓRROGAS 2024 (I y II)

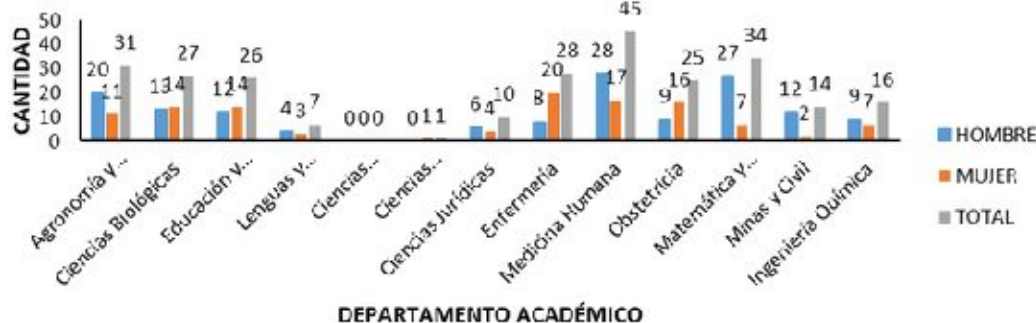
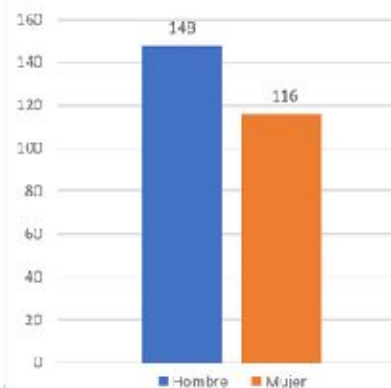


Gráfico N° 06



FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Respecto a las solicitudes de prórroga atendidas en el año 2024, correspondientes a los semestres 2024-I y 2024-II, en la siguiente figura se observa un total de 264 solicitudes atendidas, de las cuales 148 (56%) corresponden a docentes hombres y 116 (44%) a docentes mujeres.

Asimismo, los Departamentos Académicos con mayor número de solicitudes de prórroga atendidas son: el Departamento Académico de Medicina Humana, con 45 solicitudes, y el Departamento Académico de Matemática y Física, con 34 expedientes atendidos.



Gráfico N° 07

PRÓRROGAS 2025-I

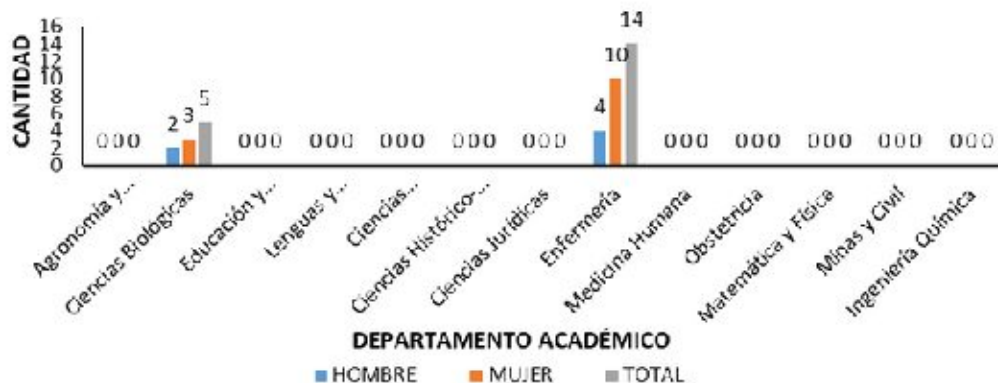
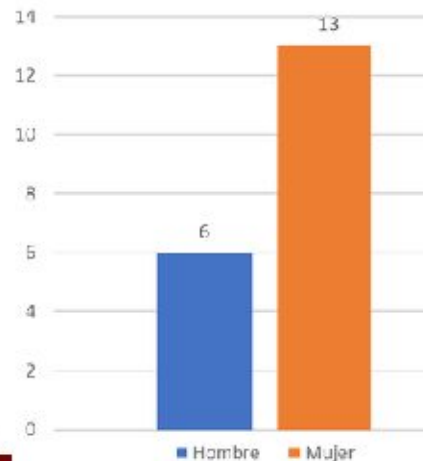


Gráfico N° 08



FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Respecto a las solicitudes de prórrogas atendidas hasta el 30 de julio 2025, se puede observar que los Departamentos Académicos con mayor cantidad de solicitudes de prórroga de docentes atendidos es el Departamento Académico de Enfermería con 14 solicitudes atendidas de las cuales 10 son docentes del género femenino y el Departamento Académico de Ciencias Biológicas con un total de 5 expedientes atendidos. Asimismo, el total de Prórrogas atendidas en el primer semestre del año 2025 es 19.



NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL – LEY 32171

Tabla N° 03

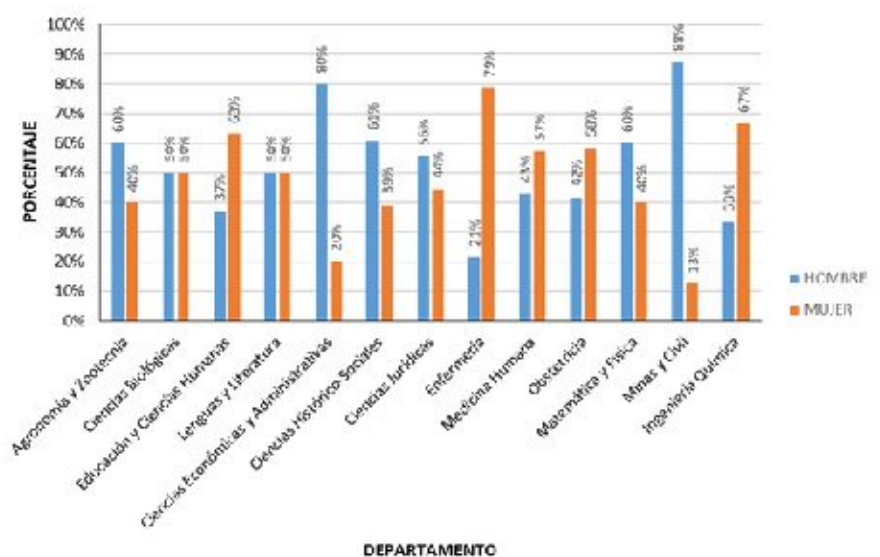
FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	RCH 5064-2024		RCH 5067-2024		RCH 023-2025		RCH 024-2025		TOTAL			
		H	M	H	M	H	M	H	M	Hombre		Mujer	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Ciencias Agrarias	Agronomía y Zootecnia	5	3	1	1	0	0	0	0	6	60%	4	40%
Ciencias Biológicas	Ciencias Biológicas	4	3	0	1	0	0	0	0	4	50%	4	50%
Ciencias de la Educación	Educación y Ciencias Humanas	4	3	0	0	1	2	2	7	7	37%	12	63%
	Lenguas y Literatura	0	2	1	0	1	0	0	0	2	50%	2	50%
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Ciencias Económicas y Administrativas	5	2	1	0	0	0	2	0	8	80%	2	20%
Ciencias Sociales	Ciencias Histórico-Sociales	13	7	1	2	0	0	0	0	14	61%	9	39%
Derecho y Ciencias Políticas	Ciencias Jurídicas	0	2	0	0	0	1	2	1	5	56%	4	44%
Ciencias de la Salud	Enfermería	3	8	0	0	0	1	0	2	3	21%	11	79%
	Medicina Humana	6	10	4	4	0	1	2	1	12	45%	15	57%
	Obstetricia	0	3	5	3	0	0	0	1	5	42%	7	58%
Ingeniería de Minas, Geología y Civil	Matemática y Física	4	2	1	0	0	1	4	3	9	60%	6	40%
	Minas y Civil	7	1	0	0	0	0	0	0	7	88%	1	12%
Ingeniería Química y Metalurgia	Ingeniería Química	1	2	0	0	0	0	0	0	1	33%	2	67%

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

El gráfico muestra la distribución de docentes nombrados/as excepcionalmente durante los periodos 2024 y 2025, diferenciados por género y departamento académico. En total, se atendieron 76 solicitudes de nombramiento, de las cuales 46 corresponden a hombres (61%) y 30 a mujeres (39%).

Se evidencia una participación equilibrada entre hombres y mujeres en Departamentos como Ciencias Biológicas, Lengua y Literatura, y Ciencias Económicas y Administrativas, donde la representación por género es cercana al 50%. Sin embargo, persisten brechas significativas: los varones predominan en Ingeniería Química (67%), Minas y Civil (88%), y Matemática y Física (60%); mientras que las mujeres tienen mayor representación en Enfermería (79%), Obstetricia (58%), y Educación y Ciencias Humanas (63%).

Gráfico N° 09



MAGNITUD DE DOCENTES SEGÚN ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO SEMANAL POR DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y GÉNERO

Tabla N° 04

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	N°	N° Docentes		Cumplimiento		Incumplimiento	
	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agronomía y Zootecnia	94	76	18	66	16	10	2
Ciencias Biológicas	63	48	15	47	14	1	1
Educación y Cs. Humanas	61	49	12	44	8	5	4
Ciencias Histórico Sociales	75	55	20	39	17	16	3
Ciencias Jurídicas	23	16	7	8	5	8	2
Enfermería	52	17	35	13	17	4	18
Ingeniería Química	58	54	4	45	4	9	0
Obstetricia	50	26	24	26	18	0	6
Ciencias Económicas y Administrativas	61	56	5	32	5	24	0
Ingeniería de Minas y Civil	46	45	1	3	0	42	1

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la tabla se muestra que en la mayoría de los Departamentos Académicos, la cantidad de docentes que han entregado su plan de trabajo semanal es considerablemente mayor a la cantidad de quienes no cumplieron, en el Departamento de Agronomía y Zootecnia, 82 docentes han cumplido con la entrega, mientras que 12 aún no lo han hecho. En Ciencias Biológicas, 61 docentes han presentado su plan de trabajo y 2 docentes no cumplieron.

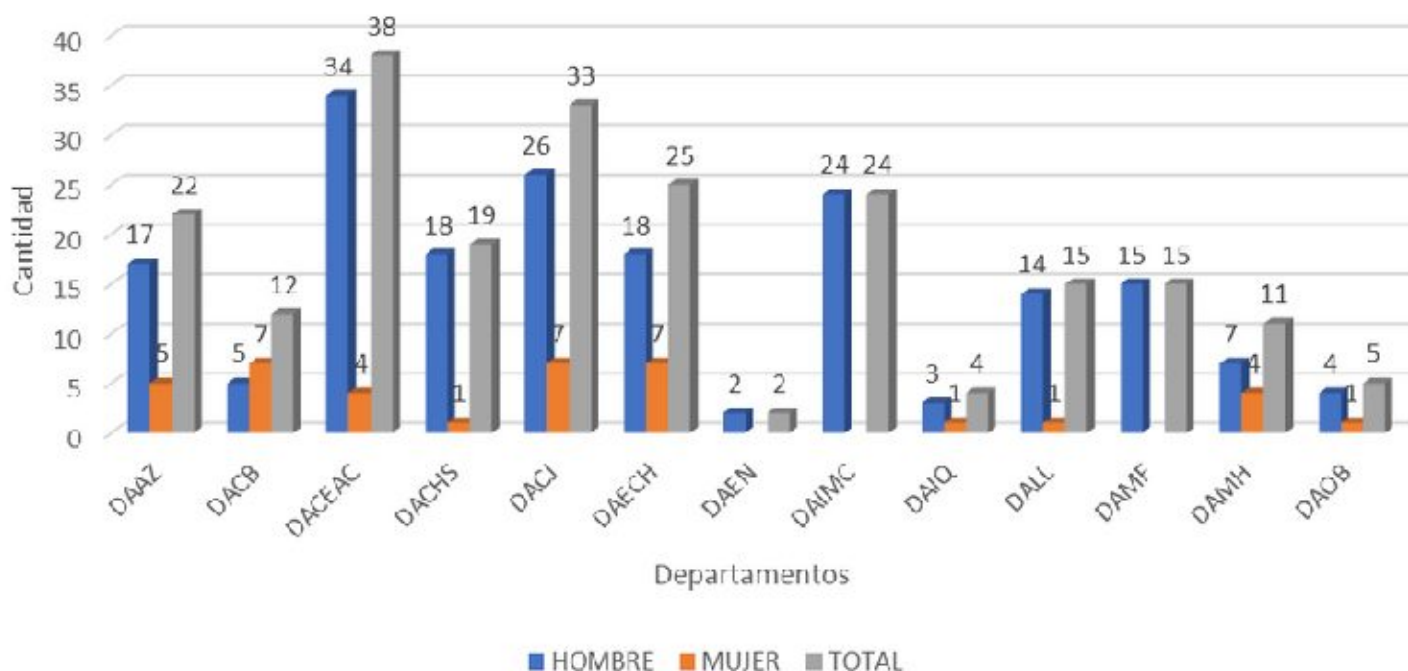
En el caso del Departamento de Ingeniería de Minas y Civil se observa un alto número de docentes hombres que no cumplieron (42); y en Enfermería también se observa docentes que han incumplido (22), de quienes 04 corresponde a hombres y 18 a mujeres.



Magnitud de docentes según rectificación de notas de calificación en el SIIGE, género y año (2020,2021,2022 y 2024)

Gráfico N° 10

Cantidad por departamento



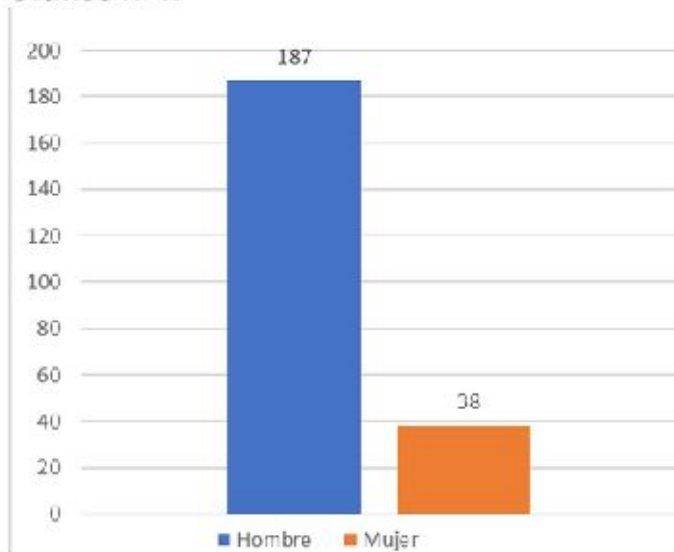
FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Durante los años 2020, 2021, 2022 y 2024 se atendieron un total de 225 solicitudes de rectificación de notas. De este total, 187 solicitudes (83%) fueron presentadas por docentes hombres y 38 solicitudes (17%) por docentes mujeres, lo que evidencia una marcada diferencia.

El Departamento Académico con mayor número de solicitudes fue el de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (DACEAC), con 28 solicitudes, seguido por Ciencias Jurídicas (DACJ) y Educación y Ciencias Humanas (DAECH), ambos con 22 solicitudes. También destacan Agronomía y Zootecnia (DAAZ) con 20 solicitudes, e Ingeniería de Minas y Civil (DAIMC) con 19.

Los resultados muestran que ha ido disminuyendo la rectificación de notas en los últimos Semestres Académicos.

Gráfico N° 11



MAGNITUD DE DOCENTES SEGÚN NIVEL DE CALIFICACIÓN DE SILABO SUBIDO EN EL SIIGE POR GÉNERO

Tabla N° 05 Facultad de Ciencias Agrarias

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TOTAL	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN																	
		HOMBRE		MUJER		ALTO (8 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS			
		N°	%	N°	%	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER				
Agronomía	25	19	76%	6	24%	-	-	-	-	18	96%	6	100%	1	5%	-	-	-	-		
Ingeniería Agrícola	21	15	71%	6	29%	-	-	-	-	12	80%	5	83%	2	13%	1	17%	1	7%		
Ingeniería Agrotropical	8	8	100%	-	-	-	-	-	-	6	75%	-	-	2	25%	-	-	-	-		
Medicina Veterinaria	21	14	67%	7	33%	-	-	-	-	14	100%	7	100%	-	-	-	-	-	-		
TOTAL	75	56	75%	19	25%	0	0	0	0	50	86%	18	95%	5	9%	1	5%	1	2%		

Legenda:

Calificación de silabo		
Alto	Medio	Bajo
Cumple con todos los 8 ítems	Cumple con 5 a 7 ítems	Cumple con 1 a 4 ítems

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Ciencias Agrarias existen 75 docentes (100%): 56 hombres (75%) y 19 mujeres (25%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su silabo. De los 56 docentes hombres (100%), 50 (89%) obtuvieron una calificación de Medio y 5 (9%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems; además, 1 (2%) fue observado, ya que no se pudo acceder al contenido de su silabo. Por su parte, de las 19 docentes mujeres (100%), 18 (95%) obtuvieron una calificación de Medio, es decir, cumplieron entre 5 y 7 ítems, y 1 (5%) obtuvo una calificación de Bajo al cumplir menos de 5 ítems.

Tabla N° 06 Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TOTAL	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN																	
		HOMBRE		MUJER		ALTO (3 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS			
		N°	%	N°	%	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER				
Admin. de Empresas	21	16	76%	5	24%	-	-	-	-	13	81%	4	80%	3	19%	1	20%	-	-		
Contabilidad y Auditoría	22	10	45%	12	55%	-	-	-	-	17	77%	4	100%	1	6%	-	-	-	-		
Economía	16	15	94%	1	6%	-	-	-	-	9	60%	1	100%	6	40%	-	-	-	-		
TOTAL	59	49	83%	10	17%	0	0	0	0	38	64%	9	90%	10	20%	1	10%	0	0%		

Legenda:

Calificación de silabo		
Alto	Medio	Bajo
Cumple con todos los 8 ítems	Cumple con 5 a 7 ítems	Cumple con 1 a 4 ítems

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables se registraron 59 docentes (100%): 49 hombres (83%) y 10 mujeres (17%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su silabo. De los 49 docentes hombres (100%), 39 (80%) obtuvieron una calificación de Medio, cumpliendo entre 5 y 7 ítems de la Directiva 005-2023-VRAC-UNSC, y 10 (20%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems. Por su parte, de las 10 docentes mujeres (100%), 9 (90%) obtuvieron una calificación de Medio y 1 (10%) una calificación de Bajo.

Tabla N° 07 Facultad de Ciencias Biológicas

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TOTAL	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN																	
		HOMBRE		MUJER		ALTO (3 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS			
		N°	%	N°	%	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER				
Microbiología	23	16	70%	7	30%	-	-	-	-	14	88%	7	100%	2	13%	-	-	-	-		
Biotecnología	17	12	71%	5	29%	-	-	-	-	9	75%	5	100%	3	25%	-	-	-	-		
Ecología y Recursos Naturales	17	12	71%	5	29%	-	-	-	-	11	92%	5	100%	1	8%	-	-	-	-		
TOTAL	57	40	70%	17	30%	0	0	0	0	34	85%	17	100%	6	15%	0	0%	0	0%		

Legenda:

Calificación de silabo		
Alto	Medio	Bajo
Cumple con todos los 8 ítems	Cumple con 5 a 7 ítems	Cumple con 1 a 4 ítems

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Ciencias Biológicas se registraron 57 docentes (100%): 40 hombres (70%) y 17 mujeres (30%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su silabo. De los 40 docentes hombres (100%), 34 (85%) obtuvieron una calificación de Medio, cumpliendo entre 5 y 7 ítems de la Directiva 005-2023-VRAC-UNSC, y 6 (15%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems. En cuanto a las 17 docentes mujeres (100%), todas (100%) obtuvieron una calificación de Medio.

MAGNITUD DE DOCENTES SEGÚN NIVEL DE CALIFICACIÓN DE SILABO SUBIDO EN EL SIIGE POR GÉNERO

Tabla N° 08 Facultad de Ciencias de la Educación

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TOT AL	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN																	
				ALTO (8 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS					
				HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER			
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%						
Educación Física	10	14	74%	5	26%	-	-	-	-	14	100%	5	100%	-	-	-	-				
Educación Inicial	16	6	38%	10	63%	-	-	-	-	6	100%	10	100%	-	-	-	-				
Educación Primaria	17	12	71%	5	29%	-	-	-	-	11	92%	5	100%	1	8%	-	-				
Mat. Fis. e Informática	16	14	76%	4	22%	-	-	-	-	12	86%	3	75%	1	7%	1	7%				
Len. Española y Literat.	19	15	84%	3	16%	-	-	-	-	15	94%	3	100%	-	-	-	1	6%			
Inglés y Len. Española	16	12	75%	4	25%	-	-	-	-	10	83%	4	100%	1	8%	-	-	1	8%		
C. Sociales y Filosofía	19	15	84%	3	16%	-	-	-	-	14	88%	3	100%	1	5%	-	-	1	6%		
TOTAL	124	90	73%	34	27%	0	0	0	0	82	91%	33	97%	4	4%	1	3%	4	4%	0	0%

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Ciencias de la Educación se registraron 124 docentes (100%): 90 hombres (73%) y 34 mujeres (27%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su sílabo. De los 90 docentes hombres (100%), 82 (91%) obtuvieron una calificación de Medio, cumpliendo entre 5 y 7 ítems de la Directiva 005-2023-VRAC-UNSH; 4 (4%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems; y 4 (4%) fueron observados, ya que no se pudo acceder al contenido de sus sílabos. Por su parte, de las 34 docentes mujeres (100%), 33 (97%) obtuvieron una calificación de Medio, y 1 (3%) una calificación de Bajo.

Legenda:

Calificación de sílabo		
Alto	Medio	Bajo
Cumple con todos los 8 ítems	Cumple con 5 a 7 ítems	Cumple con 1 a 4 ítems

Tabla N° 09 Facultad de Ciencias Sociales

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TO TAL	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN																	
				ALTO (8 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS					
				HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER			
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%						
Antropología Social	18	15	83%	3	17%	-	-	-	-	11	73%	1	33%	4	27%	2	67%	-	-		
Arqueología	17	13	76%	4	24%	-	-	-	-	7	54%	4	100%	5	36%	-	-	1	8%		
Historia	16	14	88%	2	13%	-	-	-	-	8	57%	2	100%	6	43%	-	-	-	-		
C. de la Comunicación	15	11	73%	4	27%	-	-	-	-	8	73%	2	53%	3	27%	2	56%	-	-		
Trabajo Social	22	10	45%	12	55%	-	-	-	-	9	90%	12	100%	1	10%	-	-	-	-		
TOTAL	88	63	72%	25	28%	0	0	0	0	43	68%	21	84%	19	30%	4	16%	1	2%	0	0%

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Ciencias Sociales se registraron 88 docentes (100%): 63 hombres (72%) y 25 mujeres (28%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su sílabo. De los 63 docentes hombres (100%), 43 (68%) obtuvieron una calificación de Medio, cumpliendo entre 5 y 7 ítems de la Directiva 005-2023-VRAC-UNSH; 19 (30%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems; y 1 (2%) fue observado por no poder acceder al contenido de su sílabo. En cuanto a las 25 docentes mujeres (100%), 21 (84%) obtuvieron una calificación de Medio y 4 (16%) una calificación de Bajo.

Legenda:

Calificación de sílabo		
Alto	Medio	Bajo
Cumple con todos los 8 ítems	Cumple con 5 a 7 ítems	Cumple con 1 a 4 ítems

Tabla N° 10 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TO TAL	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN																	
				ALTO (8 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS					
				HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER			
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%						
Derecho	24	18	75%	6	25%	-	-	-	-	9	50%	3	50%	8	44%	3	50%	1	6%	-	-
TOTAL	24	18	75%	6	25%	0	0	0	0	9	50%	3	50%	8	44%	3	50%	1	6%	0	0%

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas se registraron 24 docentes (100%): 18 hombres (75%) y 6 mujeres (25%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su sílabo. De los 18 docentes hombres (100%), 9 (50%) obtuvieron una calificación de Medio, cumpliendo entre 5 y 7 ítems de la Directiva 005-2023-VRAC-UNSH; 8 (44%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems; y 1 (6%) fue observado por no poder acceder al contenido de su sílabo. En cuanto a las 6 docentes mujeres (100%), 3 (50%) obtuvieron una calificación de Medio y 3 (50%) una calificación de Bajo.

Legenda:

Calificación de sílabo		
Alto	Medio	Bajo
Cumple con todos los 8 ítems	Cumple con 5 a 7 ítems	Cumple con 1 a 4 ítems

MAGNITUD DE DOCENTES SEGÚN NIVEL DE CALIFICACIÓN DE SILABO SUBIDO EN EL SIIGE POR GÉNERO

Tabla N° 11 Facultad de Ciencias de la Salud

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TO TA L	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN															
				ALTO (8 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS			
				HOMBRE		MUJER		HOMBR		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Cafetería	25	11	44%	14	55%	-	-	-	-	11	100%	14	100%	-	-	-	-	-	-
Farmacia y Bioquímica	21	11	52%	10	48%	-	-	-	-	9	82%	10	100%	2	18%	-	-	-	-
Medicina Humana	17	12	71%	5	29%	-	-	-	-	12	100%	5	100%	-	-	-	-	-	-
Obstetricia	33	15	45%	18	55%	-	-	-	-	10	67%	18	100%	5	33%	-	-	-	-
TOTAL	96	49	51%	47	49%	0	0	0	0	42	86%	47	100%	7	14%	0	0%	0	0%

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Ciencias de la Salud se registraron 96 docentes (100%): 49 hombres (51%) y 47 mujeres (49%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su sílabo. De los 49 docentes hombres (100%), 42 (86%) obtuvieron una calificación de Medio, cumpliendo entre 5 y 7 ítems de la Directiva 005-2023-VRAC-UNSC, y 7 (14%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems. Por su parte, las 47 docentes mujeres (100%) obtuvieron una calificación de Medio.

Tabla N° 12 Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TO TA L	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN															
				ALTO (8 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS			
				HOMBRE		MUJER		HOMBR		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Matemática	11	9	82%	2	18%	-	-	-	-	8	83%	2	100%	1	11%	-	-	-	-
Física	11	9	82%	2	18%	-	-	-	-	8	83%	2	100%	1	11%	-	-	-	-
Estadística	11	9	82%	2	18%	-	-	-	-	9	100%	2	100%	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Civil	29	23	79%	6	21%	-	-	-	-	17	74%	6	100%	6	25%	-	-	-	-
Ingeniería Minas	14	13	93%	1	7%	-	-	-	-	10	74%	1	100%	3	21%	-	-	-	-
Ingeniería de Sistemas	18	14	78%	4	22%	-	-	-	-	12	83%	4	100%	2	14%	-	-	-	-
TOTAL	94	77	82%	17	18%	0	0	0	0	64	83%	17	100%	13	17%	0	0%	0	0%

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil se registraron 94 docentes (100%): 77 hombres (82%) y 17 mujeres (18%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su sílabo. De los 77 docentes hombres (100%), 64 (83%) obtuvieron una calificación de Medio, cumpliendo entre 5 y 7 ítems de la Directiva 005-2023-VRAC-UNSC, y 13 (17%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems. En cuanto a las 17 docentes mujeres (100%), todas (100%) obtuvieron una calificación de Medio.

Tabla N° 13 Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia

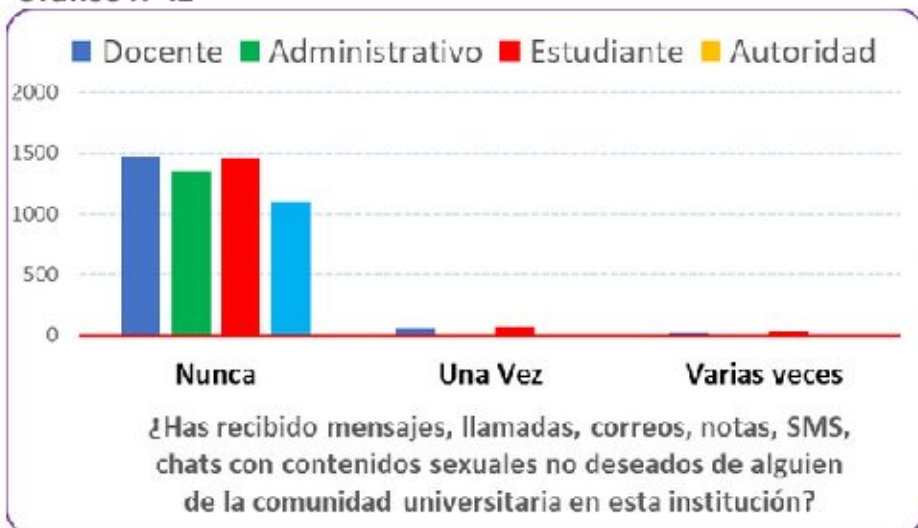
PROGRAMA DE ESTUDIOS	TO TA L	TOTAL DOCENTE (Por Género)		CALIFICACIÓN															
				ALTO (8 ítems)				MEDIO (5-7 ítems)				BAJO (1-4 ítems)				OBSERVADOS			
				HOMBRE		MUJER		HOMBR		MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE		MUJER	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Ingeniería Agroindustrial	11	9	82%	2	18%	-	-	-	-	9	100%	2	100%	-	-	-	-	-	-
Ingeniería en Industrias Alimentarias	11	8	73%	3	27%	-	-	-	-	8	100%	3	100%	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Química	13	10	77%	3	23%	-	-	-	-	9	90%	3	100%	1	10%	-	-	-	-
TOTAL	35	27	77%	8	23%	0	0	0	0	26	96%	8	100%	1	4%	0	0%	0	0%

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

En la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia se registraron 35 docentes (100%): 27 hombres (77%) y 8 mujeres (23%); de los cuales, ningún docente obtuvo una calificación de Alto en la evaluación de su sílabo. De los 27 docentes hombres (100%), 26 (96%) obtuvieron una calificación de Medio, cumpliendo entre 5 y 7 ítems de la Directiva 005-2023-VRAC-UNSC, y 1 (4%) una calificación de Bajo, al cumplir menos de 5 ítems. En cuanto a las 8 docentes mujeres (100%), todas (100%) obtuvieron una calificación de Medio.

MAGNITUD DE ESTUDIANTES SEGUN RESPUESTAS AL CUESTIONARIO SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL-CICLO VACACIONAL 2025

Gráfico N° 12



De un total de 1,500 estudiantes encuestados durante el Ciclo Vacacional-2025, los gráficos muestran que, si bien la mayoría afirma no haber sido víctima de hostigamiento sexual dentro de la universidad, todavía se evidencian casos que requieren atención institucional.

Las situaciones más reportadas incluyen insinuaciones verbales o escritas de índole sexual no deseadas, bromas ofensivas, intentos de contacto físico sin consentimiento, así como el envío de mensajes con contenido sexual inapropiado. Aunque la opción “nunca” predomina en todas las preguntas, se registran respuestas afirmativas (una vez o varias veces) en todas las categorías evaluadas, lo que indica la persistencia de comportamientos inadecuados en el entorno universitario.

Gráfico N° 13



Es importante resaltar que los supuestos hostigadores son: docentes, autoridades, personal administrativo y estudiantes, que constituye una señal de alerta que no debe ser minimizada.

Los casos reportados ha sido posible porque el Vicerrectorado Académico ha fomentado una relación de confianza entre la autoridad-estudiante; los cuales se encuentran en proceso de investigación.

FUENTE: Oficina de Tecnología de la Información



Órganos Competentes en la Prevención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual

MAGNITUD DE ESTUDIANTES SEGUN RESPUESTAS AL CUESTIONARIO SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL-CICLO VACACIONAL 2025

Gráfico N° 14



Gráfico N° 15

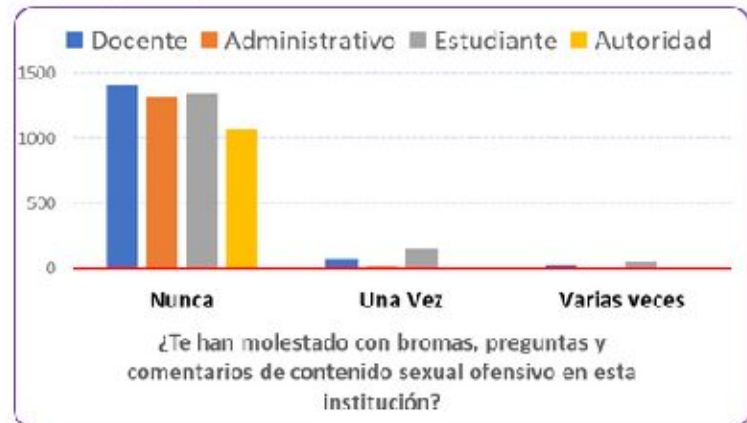


Gráfico N° 16

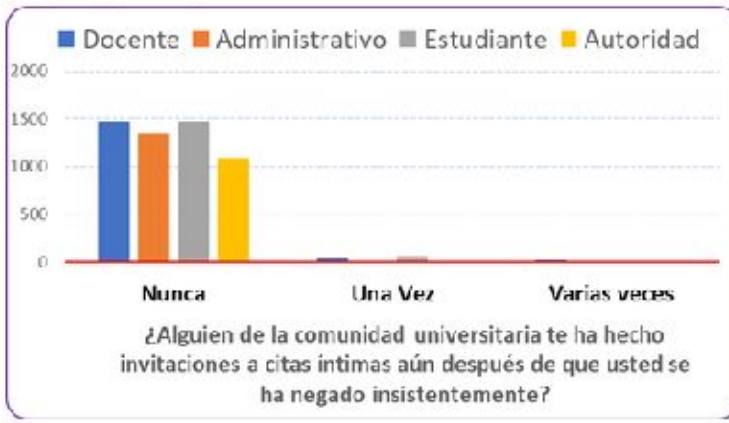
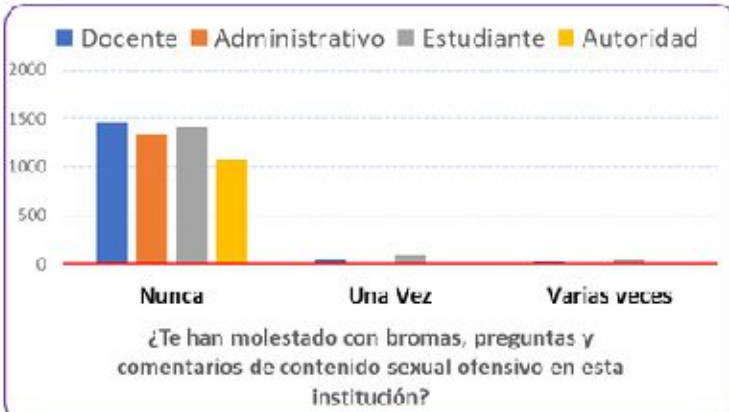


Gráfico N° 17



Gráfico N° 18



FUENTE: Oficina de Tecnología de la Información

Ante esta realidad, es fundamental tomar conciencia de que el hostigamiento sexual constituye una forma de violencia que vulnera la dignidad y los derechos de las personas. Por ello, la comunidad universitaria está llamada no solo a rechazar estas conductas, sino también a denunciarlas de manera oportuna, utilizando los canales establecidos por la institución. El compromiso colectivo en la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual es esencial para construir espacios seguros, igualitarios y libres de toda forma de violencia.



EGRESADOS 2024

Tabla N° 14 Facultad de Ciencias Agrarias

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
AGRONOMIA	50	78%	14	22%	64
INGENIERÍA AGRÍCOLA	56	90%	5	10%	62
INGENIERÍA AGROFORESTAL	8	80%	2	20%	10
MEDICINA VETERINARIA	17	55%	14	45%	31

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Tabla N° 15 Facultad de Ciencias Biológicas

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
BIOLOGÍA	31	36%	56	64%	87

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Tabla N° 16 Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	37	60%	25	40%	62
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	31	52%	29	48%	60
ECONOMIA	21	54%	18	46%	39

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Tabla N° 17 Facultad de Ciencias Sociales

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	18	47%	20	53%	38
ARQUEOLOGÍA E HISTORIA	10	71%	4	29%	14
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20	49%	21	51%	41
TRABAJO SOCIAL	18	22%	65	78%	83

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Tabla N° 18 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
DERECHO	59	50%	58	50%	117

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Tabla N° 19 Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	33	52%	31	48%	64
INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	29	45%	35	55%	64
INGENIERIA QUÍMICA	27	61%	17	39%	44

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Tabla N° 20 Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
CIENCIAS FISCO MATEMATICO	11	100%	0	0	11
INGENIERIA CIVIL	65	84%	12	16%	77
INGENIERIA DE MINAS	76	95%	4	5%	80
INGENIERIA DE SISTEMAS	71	87%	11	13%	82

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Tabla N° 21 Facultad de Ciencias de la Salud

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
ENFERMERIA	15	19%	64	81%	79
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	16	47%	18	53%	34
MEDICINA HUMANA	15	56%	12	44%	27
OBSTETRICIA	2	4%	55	96%	57

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Tabla N° 22 Facultad de Ciencias de la Educación

ESCUELA PROFESIONAL	Año 2024				
	H	%	M	%	Total
EDUCACIÓN FÍSICA	14	70%	6	30%	20
EDUCACIÓN INICIAL	0	0	56	100%	56
EDUCACIÓN PRIMARIA	8	24%	26	76%	34
EDUCACIÓN SECUNDARIA	23	34%	44	67%	67

FUENTE: Dirección de Gestión Académica

Los cuadros estadísticos de egresados/as del año 2024 (Tabla N° 14 al N° 22) muestran una distribución diferenciada por género según la escuela profesional, lo cual permite identificar patrones y brechas existentes entre hombres y mujeres.

En términos generales, las mujeres egresadas superan en número a los hombres en la mayoría de programas académicos, principalmente en las carreras de Educación Inicial (100 % mujeres), Educación Primaria (76 %), Enfermería (81 %), Obstetricia (96 %) y Trabajo Social (78 %), evidenciando una clara tendencia hacia la feminización de las carreras vinculadas al cuidado y la docencia.

Por otro lado, la presencia de hombres es mayoritaria en las carreras de ciencias, como Ingeniería Civil (84 % hombres), Ingeniería de Minas (95%), Ingeniería de Sistemas (87 %) y Ciencia Físico Matemática (100%).

Las carreras con una distribución más equilibrada entre hombres y mujeres incluyen Contabilidad y Auditoría (60 % hombres y 40 % mujeres), Derecho (50 % mujeres y 50 % hombres).



Estas cifras evidencian que, si bien existen avances hacia la igualdad de género en algunas facultades, persisten fuertes segmentaciones por género, influenciadas por estereotipos sociales y culturales arraigados que aún limitan la elección vocacional en igualdad de condiciones; por lo mismo, se debe continuar trabajando para romper las brechas.

I ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES EN AVANCES DE GÉNERO



Se organizó el I Encuentro de Universidades en Avances de Género en el marco de la Resolución Vicerrectoral N° 008-2025-UNSCH-VRAC. Este espacio reunió a diversas instituciones de educación superior, así como representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Educación, con el objetivo de reflexionar colectivamente sobre los avances, retos y compromisos en materia de igualdad de género.

Durante el encuentro se debatieron conceptos clave vinculados al enfoque de género, se compartieron experiencias institucionales y se establecieron compromisos concretos orientados a fortalecer las políticas universitarias con perspectiva de género. Asimismo, se acordó la creación de una red de comunicación interuniversitaria para el intercambio de información y buenas prácticas en tiempo real.

Entre las principales conclusiones se destacó la voluntad política de las autoridades universitarias para impulsar e institucionalizar políticas de género, garantizando recursos presupuestales para su implementación. Además, se reafirmó la necesidad de continuar fortaleciendo el trabajo articulado en esta materia. La Universidad Nacional de Cajamarca, con el respaldo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, asumió la organización del próximo encuentro.

Esta iniciativa reafirma el compromiso de la UNSCH, a través de su Vicerrectorado Académico, con la construcción de una universidad más justa, con igualdad de oportunidades.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
VICERRECTORADO ACADÉMICO**

Dirección: Jr. Arequipa N° 175, Ayacucho, Perú
Correo: vrac@unsch.edu.pe

Síguenos en:

